

[La segunda transición era esto](#)

Enviado por ursula el Mar, 07/24/2012 - 00:00

Autoría:

RAIMUNDO VIEJO VIÑAS

Info de la autoría:

Miembro de Artefakte y profesor asociado de la UdG

La extorsión, recuérdese, es un “delito consistente en forzar –por medio de violencia o intimidación– a realizar u omitir un acto o negocio jurídico con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial, o bien del sujeto pasivo, bien de un tercero”. Para el caso, la intimidación viene a ser la ejercida por los mercados, y el acto o negocio jurídico con ánimo de lucro, las medidas aprobadas en Las Cortes con el objeto de arruinar las vidas del 99% en beneficio del 1%. Pero, ¿realmente hay crisis? La consciencia explícita de que las medidas no sólo no remedian, sino que prolongan y agravan la crisis desvela algo mucho más preocupante, si cabe, que la obvia irresponsabilidad del desgobierno. A saber: que 1) el Estado nacional ya no es el centro de poder soberano de la modernidad, 2) la democracia liberal y el gobierno representativo han fracasado en conciliar institucionalmente capital y trabajo; 3) el mando que nos gobierna se instancia hoy en algún lugar a medio camino entre instituciones supranacionales como la UE e instituciones financieras como las agencias de *rating* –por citar dos ejemplos evidentes de un entramado mucho más complejo–.

Así las cosas, ¿qué tipo de (des) gobierno es aquél que se basa en prolongar agravando y a sabiendas el malestar de la ciudadanía? Sin duda un gobierno ilegítimo. También, como hemos apuntado, un gobierno que no es tal, sino más bien la correa de transmisión de instancias decisorias no menos ilegítimas, ya que escapan a todo control democrático. Sobre todo, es un des/gobierno que responde a una lógica que debe ser diagnosticada en sus funcionamientos, denunciada

en sus efectos y combatida
con una estrategia eficaz.

La lógica del des/gobierno puede ser identificada con un tipo de régimen que se instaura con cada medida aprobada: la cleptocracia. Del griego *klepts*, sustracción, y *kratos*, mando, puede ser definida como “el gobierno de los que sustraen”. Dado que se trata de una sustracción ilegítima, podría decirse, directamente, el “gobierno de los ladrones”. Se trata de un tipo de régimen consistente en no gobernar desde, por y para el *demos* –como en democracia–, sino al servicio de la lógica de la priva(tiza)ción de los recursos otrora públicos. Un sencillo ejemplo: si suben las tasas universitarias y sólo una minoría las puede pagar, pero todos y todas financiamos por igual la universidad pública con nuestros impuestos, ¿dónde está la redistribución de la riqueza? ¿dónde la igualdad de oportunidades? ¿dónde los principios del Estado de bienestar? ¿dónde la Constitución? Así es, no obstante, como funciona la cleptocracia: sustrae al 99% para dar al 1%.

La deuda es el mecanismo que hace posible el robo legalizado: la deuda privada que de forma ilegítima se convierte en deuda pública; la deuda que, como un *deus ex machina*, nos condena a la pobreza. La deuda consume hoy el porvenir y, a la par, reduce las existencias a su dimensión meramente vegetativa. Dejar de pagar resulta un imperativo en defensa de la vida digna. Frente a un mando que se nos presenta como un automatismo financiero, urge hoy avanzar por la vía de la desobediencia, en el empoderamiento autónomo, hacia el régimen político del común.

Edición impresa:

Sección principal:

[La Plaza](#)

Temáticos:

[Recortes](#)

[Número 179](#)

Geográficos:

[el Estado español](#)

La segunda transición era esto

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Autoría:

[Raimundo Viejo Viñas](#)